



LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

REGLAMENTO TERCER TORNEO

Divisiones Inferiores Primera “A” 2024

ARTÍCULO 1º: LOS PARTICIPANTES

I. Participarán 12 equipos: ATLETICO RAFAELA, 9 DE JULIO, ARGENTINO QUILMES, PEÑAROL, F.C. ESTADO, SPORTIVO NORTE, SP. BEN HUR, LIBERTAD DE SUNCHALES, UNION DE SUNCHALES, INDEPENDIENTE SAN CRISTOBAL, ATLÉTICO JUVENTUD Y ARGENTINO DE HUMBERTO.

ARTICULO 2º: COPA DE ORO

Clasificarán a la Copa de Oro los equipos que hayan terminado en la Sumatoria General (Apertura y Clausura) del 1º al 6º Puesto.

I. Se jugará por el sistema de “todos contra todos” a una sola rueda de partidos, por puntos, conforme al programa de partidos (fixture) sorteado por el Consejo Asesor del Fútbol de Divisiones Inferiores y aprobado por el H.C.D. y los equipos ganadores de cada división serán consagrados Campeones de dicho Torneo.

II. Paralelamente se irá conformando una Sumatoria General de puntos de este Torneo (arrancando de 0 puntos), y el equipo que termine en el Primer Puesto de la Sumatoria General será consagrado Campeón de la “Copa de Oro”. Se aclara que la Sumatoria General es de 9ª a 5ª División.

III. Para el caso de empate en puntos en el primer puesto de una categoría, o de la Sumatoria General, el mismo se definirá de la siguiente manera:

1. Mayor cantidad de puntos en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
2. Mayor diferencia de goles en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
3. Mayor cantidad de goles a favor en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
4. Mayor diferencia de goles en la tabla general de la Copa de Oro.
5. Mayor cantidad de goles a favor en la tabla general de la Copa de Oro.
6. Mediante un sorteo a llevarse a cabo en la Liga Rafaelina de Fútbol.

ARTICULO 3º: COPA DE PLATA

Clasificarán a la “Copa de Plata” los equipos que hayan terminado en la Sumatoria General del 7º al 12º Puesto.

I. Se jugará por el sistema de “todos contra todos” a una sola rueda de partidos, por puntos, conforme al programa de partidos (fixture) sorteado por el Consejo Asesor del Fútbol de Divisiones Inferiores y aprobado por el H.C.D. y los equipos ganadores de cada división serán consagrados Campeones de dicho Torneo.

II. Paralelamente se irá conformando una Sumatoria General de puntos de este Torneo (arrancando de 0 puntos), y el equipo que termine en el Primer Puesto de la Sumatoria General



será consagrado Campeón de la “Copa de Plata”. Se aclara que la Sumatoria General es de 9ª a 5ª División.

III. Para el caso de empate en puntos en el primer puesto de una categoría, o de la Sumatoria General, el mismo se definirá de la siguiente manera:

1. Mayor cantidad de puntos en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
2. Mayor diferencia de goles en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
3. Mayor cantidad de goles a favor en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
4. Mayor diferencia de goles en la tabla general de la Copa de Plata.
5. Mayor cantidad de goles a favor en la tabla general de la Copa de Plata.
6. Mediante un sorteo a llevarse a cabo en la Liga Rafaelina de Fútbol.

ARTICULO 4º: DIVISIONES INFANTILES

Jugarán Copa de Oro y Copa de Plata de acuerdo a la clasificación de los equipos en Inferiores, respetando el fixture e invirtiendo las localías. Para las categorías 2012 y 2013, los que terminen en el primer lugar de cada Copa obtendrán el premio de Campeón. No habrá sumatoria para Infantiles.